SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.-Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD Linea en 3. pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos á precios convencio nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cents. por impuesto del timbre.

AÑO VIII.

Jueves 29 de Enero de 1903

Núm. 1.398

Las Camaras de Berlin han reanudado su vida parlamentaria. En el discurso de mensaje à la Corona leido en el Landiag apenas si merece atención el hecho en que se demuestra que el estado financiero de aquel gran pueblo militar es mediocre. El ejercicio de 1902 se cerro con un déficit de treinta y ocho millones de marcos. Calculase que en el ejercicio de 1903 el balance definitivo dará un resultado aun menos satisfactorio. Los gastos excedieron con mucho a los ingresos, v todos los indicios hacen temer que en el año que empieza la situación económica no será mejor, puesto que en la agricultura y el comercio se ha iniciado un periodo de crisis que tiende a agravarse. Para equilibrar el presupuesto será, pues, indispensable recurrir al crédito del Estado.

En Prusia sobre todo, el problema financiero se anuncia con medrosa oscuridad. Creyose en un principio que el gobierno reduciría las sumas que invierte anualmente en la germanización de la Polonia, en vista del resultado negativo que viene dando aquella empresa de orden nacional; pero, muy al contrario, el Estado parece más resuelto que nunca á adquirir grandes porciones de terreno en Polonia, á conceder franquicias á los colonos alemanes que allí se establezcan y á mejorar los sueldos de los empleados oficiales que alli prestan sus servicios al gobierno central.

Ocurre un hecho extramadamente curioso. En vez de amortiguarse el sentimiento de patria en Polonia despues de su violenta anexión á Rusia y Alemania, parece como que se exacerba y exalta. En Austria los polacos tienen una fuerza organizada tan enorme que ha llegado á alarmar al mismo emperador.

En Varsovia funciona un Comité de patriotas, permanente, el cual se encarga de adquirir poco á poco todos los terrenos que compra el Estado alemán para cederlos á los colonos. Es un medio habil de rescatar el suelo del cual fueron desposeidos los polacos. Subsiste entre las dos razas más vivo que nunca el rencor, que hace imposibles la reconciliación y la uni-

En el Parlamento alemán se advierte falta de vida. Apenas si han concurrido á la sesión de apertura algunas muy exiguas fuerzas de las cposiciones. Créese, sin embargo, que la Camara no tardará en animarse, pues ya se anuncian: una interpelación de los socialistas al gobierno, sobre la actitud agresiva del emperador con el periódico Vorwaerts, organo de aquella colectividad; la desautorización de los diputados conservadores que han votado con el gobierno en el asunto de las tarifas, y un debate para examinar las bases del concierto entre Alemania e-Inglaterra contra Venezuela. Los grupos de las oposiciones propónense vituperar la debilidad del Gobierno en China por respeto o por temor á los ingleses y la prontitud con que pacto con la Gran Bretaña cuando el enemigo común era tan poco de temer como Venezuela. El gobierno no parece preocuparse muy seriamente de estas cosas. En la actualidad va sacando adelante sus proyectos arancelarios con la ayuda de la enorme mayoria de que dispone, y eso le basta por

Cargos eclesiásticos

Dicese que el ministro de Gracia y Justicia prepara un decreto reformando y aclarando el de 1891, referente á provisión de cargos eclesiásticos. Como ésta es materia concordada, el Sr. Dato no someterá su proyecto al examen y aprobación del Consejo de ministros sin ver antes al Nuncio, con quien al efecto habrá tenido ya una entrevista.

Cruces y encomiendas de Alfonso XI

Además de las grandes cruces de Alfonso XII últimamente concedidas, y de las cuales dimos cuenta oportunamente, se han otorgado las siguientes mercedes de la misma orden:

Encomiendas de número á los señores D. Rafael Tamarit y D. Fernando Araujo, jefes de sección del ministerio de Instrucción pública; D. Nicolas Rodriguez Abaytúa, notable médico y Publicista; D. Antonio Grillo, y D. Luis Montesinos y Espartero, marqués de Morella, comisario Regio de la escuela Central de Artes é Industrias.

Encomiendas ordinarias á D. Carlos González Entrerrios y D. José Luís Retortillo, jeses de Negociado del ministerio de Instrucción pública; D. José González y González, fundador de Escuelas en Pontevedra; D. Melquiades Enrique Pico, licenciado en Derecho, con brillante hoja de estudios; D. José Sánchez y Mora, director del Instituto de Huelva y D. Juan López Valdemoro conde de las Navas, publicista y bibliotecario de Palacio.

Tambien se han entregado cruces sencillas a D. José de Acuña, D. Salvador Sobrino, D. José Aguado, D. Joaquin Bellido, D. Pedro Casasús, don Eduardo Callejo, D. Manuel Fernández Fernández Navamuel, D. Antonio Goicoechea, D. Julian Heras, D. Venancio López de Ceballos, D. Andrés Montalvo, D. José Morales y García Goyena, D. Elias Martínez Rico, D. Onofre Naverán, D. José María Nadal, D. Javier Fuentes, D. Antonio de la Mora, don Julian Romea, D. Ricardo Magasen, D. Joaquín de la Llave, D. Joaquín Rodriguez y Muñoz y D. José Maria

La vacunación obligatoria

El exdirector general de Sanidad senor Pulido ha tributado desde las columnas de «El Liberal» un caluroso aplauso á los Sres. Maura y Cortezo por la publicación del decreto sobre vacunación y revacunación obligatorias.

Afirma el Sr. Pulido que cuando salió de la Dirección, á primeros de Diciembre, acababa de hacer una información telegráfica, de la que resulto que existian en España más de cien evidencia la oportunidad del debate del dia 17 del corriente.

Con razón añade que pocas disposiciones pueden emanar del Poder público que sean más bienhechoras y fecundas que la que han dictado los señores Maura y Cortezo; y los siguientes datos que publica el exdirector general son el mejor argumento en favor de la tan necesaria reforma:

«Desde 1889 á 1900—dice—perdió Madrid 7.374 existencias por viruela, y año hubo, como el de 1890 en que los fallecidos llegaron á 2.695. Cerca de doce mil, 11.685, sumaron las que España perdió en los dos años de 1900 y 1901, y esto cuando algunos Estados, como Alemania, incomparablemente más poblados que nosotros, hace muchos años, más de un cuarto de siglo, que no han visto una epidemia en su vastisimo Imperio, y cuando los yankees acaban de exterminarlas en nuestras recientes perdidas colonias de Cuba y Puerto Rico, era un estigma, al cual urgia oponer siquiera no fuese más que la protesta nacional de una ley, un decreto, algo, en fin, decisivo sobre la vacunación y revacunación obligatorias.»

apariencias modestas, es de los que los últimos dias para fortificarse en siempre se citarán con elegio, y su Fez, artillándolo convenientemente. cumplimiento arrebatará muchas vidas á una epidemia que sólo se conoce ya en los pueblos atrasados que no rinden el debido tributo á los preceptos de la higiene.

Cuestión obrera

En Reus se ha agravado la huelga, menudeando las coacciones. Llegó á aquella población un comisionado del Gobernador de la provincia, con el encargo de intentar un arreglo entre patronos y obreros. De no haber avenencia se teme que sobrevenga el paro general, en cuyo caso prevense disturbios.

¿Crawford vive?

En un colega encontramos las siguientes noticias rejerentes al proceso Humbert, cuyo fundamento ignora-

«El comisario de policía de la República señor Ubade, encargado de algunas investigaciones relacionadas con el proceso Humbert, para cumplimentar un exhorto dirigido por el juez de Paris, M. Leydet, al de Buenos Aires, doctor Rodriguez Bustamante ha practicado curiosas averiguaciones para recoger las huellas de la estancia de Román Daurignac, allá por sus mocedades, en la República Argentina.

Lo más interesante de los trabajos del comisario Ubade ha sido la comprobación de que M. Henry Roberto Crawford no es un nombre que los Humbert inventaron, sino que se trata de un sér vivo y real, à quien conoció

Román Daurignac de maestro de escuela en Cayastá. Era un hombre pobre y estaba ca-

sado con una china.

A pesar de que en el proceso Humbert consta como fallecido en 1883, M. Crawford vive aun, disfruta de la más perfecta salud y se halla establecido en la colonia Isabel Victoria, cerca de Goya.»

Un despacho de Saint Thomas dice que un vapor de los que hacen la travesia entre dicho puerto y el de Saint Pierre (Martinica) llevaba 400 pasajeros, y cuando sólo había desembarcado la mitad de éstos comenzó el volcán de Mont Pelé á desarrollar una violenta erupción, arrojando muchas piedras á una altura de 250 metros, y produciéndose el pánico que es de su-

Todos los pasajeros consiguieron salvarse afortunadamente.

Grandes nubes de azufre pasaron à 200 metros del buque.

La guerra de Marruecos

El avance del Pretendiente

Parece confirmarse la noticia del avance del Pretendiente.

Se dice que Bu-Hamara, con fuerzas estimadas en 70.000 hombres, pertenecientes à las kábilas de Beni-Anarin, Guara, Riata, Brannes y Hiaina, ha dado un gran rodeo para vefocos de viruela, lo cual, por sí solo, nir á situarse en las riberas del Uad Innauen, rio que afluye al Nordeste de Fez y en punto que dista tres horas de la capital.

> Como es imposible que masas tan grandes cual las que se dice acaudilladas por el Pretendiente hayan pasado inadvertidas para las tropas que operan á las órdenes del kaid Omar y Muley-el-Amrani, se supone que éstos han dejado pasar al Rogui y á sus huestes para cogerlos contra los muros de Fez, en donde se halla todavia la parte más numerosa del ejército imperial.

> Sin embargo, no falta quien crea que las tropas imperiales no atacan, preparandose exclusivamente para la defensa, porque sus caudillos dudan de su lealtad y cada vez confian menos en la victoria.

> Claro es que en todo esto debe existir gran exageración, y desde luego la cifra de 70.000 combatientes que se dice siguen al Rogui, no es admisible; son muchos hombres. Pero de todos modos cabe esperar en breve plazo acontecimientos importantes.

Situación de Fez

El Sultán, según noticias directas El decreto del Sr. Maura, aunque de | que alcanzan al 21, ha aprovechado

El dinero de Roguí

Telegrafian á un colega que el dinero de que dispone el Pretendiente procede del Tesoro de Tafilete, y ha sido facilitado por las cofradías, en su deseo de combatir al Sultán, por estimar que la continuación de Abd-el-Azis en el Imperio, con sus inclinaciones á los progresos europeos, es un peligro para el Islam.

Si esto se confirmase, sería lo más grave de cuanto se ha dicho desde que se mició el conflicto.

Noticias de un periódico inglés

«The Morning Leader» publica un despacho de Tánger, con noticias verdaderamente inverosimiles, tales como la de haberse fijado en las murallas de aquella población y de Marrakesh muchas cabezas de mendigos y vagabundos, para hacer creer en una victoria imaginaria sobre los rebeldes.

El Rogui á las puertas de Fez.— Situación comprometida.

Se ha recibido un telegrama de Tánger que comunica noticias graves de la rebelión marroquí. Dice así.

«Recientísimos informes llegados del lugar de la guerra aseguran que el Rogui, burlando la vigilancia de las avanzadas imperiales, se ha presentado á las puertas de Fez, retando al Sultán á la lucha.

Supónese que la situación de Fez es comprometidísima, y que á estas horas se habrá ya librado un combate decisivo».

Otro telegrama de Fez, de fecha an-

terior al de Tanger, participa que el Pretendiente se ha corrido hácia el Sur, con intento de vadear el rio Sebú. Este punto no se halla defendido

por las tropas leales. Entre las tribus cercanas á Marrakesh se han suscitado reyertas por cuestiones puramente locales.

Muley Arafa tío del Sultán ha llegado á la jurisdicción de Tánger, habiendo ido embarcado.

Desde alli seguirá viaje á Melilla, con objeto de reclutar gente en el Riff jugadores en las casas de Consispara llevar á Fez á disposición del Sultan.

nodo se satriacen ante el decer cum-

«El Imparcial» comenta la nota oficiosa facilitada á la prensa en el Ministerio de Marina acerca de la reunión del Sr. Sanchez Toca y los capitanes generales de los Departamentos.

Dice que éstos fueron á Madrid á informar al ministro sobre determinados asuntos, y resulta que en la conferencia solo habló aquél, y muy extensamente, explicando sus famosas disposiciones.

No examinó para nada la situación de los Arsenales, tratándose solamente de la conducta del Sr. Sánchez Toca.

En la nota aparecen amalgadas nuevas censuras para la Marina y las explicaciones del ministro, siendo éstas muy confusas.

El Sr. Sanchez Toca-termina diciendo «El Imparcial»—queda después de la reunión en peor situación que antes.

Unas fiestas Reales en Santiago

No hace largo tiempo que hemos reseñado en las columnas de este periódico los regocijos públicos con que la Ciudad del Apóstol celebró la proclamación de un Monarca.

Hoy lo haremos de los que se realizaron en 1566 por el natalicio de una Infanta hija de Felipe II y de su cuarta esposa Ana María de Austria. La sucinta relación de tales festejos, y sobre todo la de los gastos que ocasionaron, puede ser fiel espejo de algunas de las costumbres de nuestros antepasados.

Y no huelgan estas noticias, si hemos de desear el esclarecimiento de nuestras antiguas crónicas según los rumbos que hoy han tomado los estudios históricos.

En consistorio del día viernes 26 de Setiembre de 1566, los Sres. Justicia y regidores «dixeron que era necesario regocixar con alegrías el buen parto los señores del Cabildo de la Santa Iglesia de Santiago, querían hacer hoy sus visperas y mañana procesión y plegarias dando gracias a Ntro. Sr. por el feliz alumbramiento de S. M., mandaban se apregonase que se alimpiasen todas las calles por donde había de pasar la procesión y que todos los vecinos vayan acompañarla, y las cofradías con sus velas como se acostumbra; y que en lo que toca al regocijo que la cibdad por tan buena nueva debe y quiere hacer y porque de aqui á mañana hay poco espacio, para ello, acordaron que para el sábado que es de mañana en ocho días que serán veinte y ocho del presente mes, se hagan luminarias y regocijo, á la noche y lumbreras á las ventanas y fuegos á las puertas (1) y que la misma noche se haga máscara (2) con cascabeles, atambores y ministriles, y que la Justicia y regimiento y oficiales de él y los otros caballeros y personas de la Ciudad, salgan á caballo con cascabeles á regocijar la dicha buena nueva y que á cada uno dellos que alllí salieren à costa de la ciudad se le dé una hacha de cera; y que el domingo siguiente se corran toros y jueguen cañas, y á costa de la Cibdad se les de una cena (3), y lo de los toros se

(1) Las hogueras ó fogatas al estilo de las de la noche de San Juan, eran entonces un número imprescindible servicio. en cuantos festejos públicos se celebraban.

(2) Especie de retreta ó cabalgata nocturna, como hemos dicho en otra ocasión al reseñar antiguas flestas públicas compostelanas.

(3) A los que tomasen parte en estos espectáculos.

encomienda al Sr. Benito Méndez regidor (1); y que al que truxere mejor toro se le den mil maravedises, y al segundo, quinientos; y que en lo más de las luminarias y fuegos y regocijo tenga cuidado el Sr. Alcalde Rodrigo Fernández Becerra, y el Sr. Diego Fariña procurador general tenga quenta con hacer las hachas, y lo del juego de las cañas se encomienda al señor regidor Pedro Abraldes para que hable al Muy Ilustre Sr. D. Lope de Moscoso (2) y aderece una cena para los torio.» (3) Dispuesto el juego de cañas para el

domingo (29 Setiembre), acordóse (consistorio del 23), que «se dé a los Señores jugadores el paño para los marlotas, a cada uno dos varas de paño de Toledo, y que el Sr. regidor Diego de Villamizar haga adereszar la plaza para el dicho juego, y el Sr. Alcalde Fernandez Becerra tenga quenta con cerrarla para los toros y hacer las garruchas, y el Sr. Procurador general las lumbreras que se han de hacer el

sábado a la noche.»

Al manifestar dicho Procurador general que no tenía poder para consentir la cena de los jugadores de cañas,» contestáronle los capitulares del Concejo «que atento que la flesta se hacía en servicio de Su Majestad y honra de la Ciudad y estaban en costumbre antigua de hacer semejantes regocijos por el nacimiento de sus principes, y habian llamado a caballeros de fuera de esta Ciudad para el dicho juego de cañas y era necesario darles la dicha cena, la diese el Procurador general ó su sustituto, que de todo lo que gastare se le dara libranza.» (consistorio de 24 Setiembre)

No podemos, por falta de datos, relacionar en detalle los festejos á que aluden los anteriores consistorios, pero en parte subsanará aquella, la resena de los principales gastos invertidos en el juego de cañas que debió haber sido, al parecer, el número más saliente en las públicas demostraciones de regocijo con que los compostelanos celebraron el natalicio de uno de

los hijos de Felipe II.

En 30 de Setiembre y 4 de Octubre de 1566 despachó libranzas el Concejo: de veinte y siete reales y medio á favor de «Guillen, trompeta, por haber venido de la Coruña y traer cabalgadura alquilada e porque sirvió el juego de las cañas; de nueve reales á Pedro Suárez de Reino, que tambien vino de la Coruña para el dicho efecto; de doce reales á Nicolas de la Granda y su compañero por haber tañido los atabales la vispera y dia de la fiesta; de nueve reales a Bastian e Jaime Rodriguez y otro compañero por haber tanido igualmente los atabales la vispera de la dicha fiesta; de quatro reales, a Bastian Diaz campanero por haber tañido las campanas de la Iglesia Mayor; de dos reales al herrero que hizo las clavijas para poner fachas y velas en la Casa de Consistorio; de setenta y nueve reales à Pedro Fernandez, sastre por hacer once libreas para los que jugaron las cañas, y de seisciende la Rema Nuestra Señora; y porque | tos setenta y nueve reales á Pedro de Otero, mercader, por cuarenta y dos varas y media de paño blanco y colorado de Toledo que se gasto en díchas libreas.»

Aunque incompleta, y como final de estas breves lineas, insertaremos la siguiente relación de gastos en la cena con que el Concejo obsequió a los jugadores de cañas:

«Veinte y un perdigones à real y quarto cada uno que son veinte y tres reales y medio.

Docena y media de capones á diez y seis reales. Veinte y dos gallinas para los relle-

nos y manjar blanco á real y quarto cada una.

Veinte y dos pollos para los pasteles á catorce maravedises (4) cada uno. Cuatro perniles, á diez y seis reales y medio. De huevos seis reales. (5)

Una onza de azafrán, tres reales y medio.

Una onza de canela, dos reales y un quartillo,

Quatro onzas de clavo, á real y medio la onza.

(1) A falta de comisiones permanentes en el seno del Concejo, hacíase la oportuna designación entre los miembros del mismo, para encomendar á cada cual, en casos dados, la dirección y el cumplimiento de un

(2) Conde de Altamira, prócer de la aristocracia santiaguesa en el siglo XVI.

(3) En materia de banquetes estaban muy adelantados nuestros ediles de antaño.

(4) Unos diez céntimos de peseta. (5) La docena valía entonces lo equivalente á un perro gordo.

the the control of th

Munisterio de Educación, Cultura y Deporte

Tres ollas grandes, tres reales. Seis libras de azúcar á tres reales cada una.

Cinco libras de arroz á treinta maravedises la libra. (1)

De leche cinco reales, y uno mas á un hombre que tuvo cuidado de lo ir á buscar y fué á dormir á la aldea. De uvas, dos reales y medio.

De Zanaorias un real a un fraile de Santo Domingo.

De peras y manzanas para las tortas y mesa, dos reales y medio. De limas para las salsas y mesa, dos

reales. De vino rosete y blanco para las tortas y para los cocineros, dos azum-

bres. Rowlley Brian hou sob of or on De ocho piernas de carnero para las albondigas que pesaron veinte y siete

libras, a diez maravedises. De pan y harina para la mesa, sopas

y tortas, catorce reales. De vino blanco para toda la cena treinta azumbres á veinte maravedises.

De vino rosete, cinco azumbres. De leña, tres reales y tres quartos. De perexil y yerba buena, medio

real. The season and the season De vinagre para la zorza y otras salsas, cinco nietos que son veinte y cin-

co maravedises. De sal un real y veinte maravedises. De una restra de ajos, medio real. De aceite una libra que costó veinte y ocho maravedises.

De velas dos reales y medio. De quatro garrafas quatro reales y

medio. Al cocinero y su compañero por su trabajo de dos dias y por los aderezos de cocina, ducado y medio.

De millo para las gallinas y pollos real y medio.

Compro Pero Montero para las fogueras veinte y seis feixes de leña a quatro maravedises cada uno.

Por estos ligeros datos pueden formarse nuestros lectores una idea de la positividad (y valga la frase, con permiso de la Academia) que, por excelencia, dominaba en otros tiempos, y que, por desdicha nuestra, no se ha extinguido.

El Colegio Médico de la Coruña ha acordado destinar 500 pesetas á las familias de los colegiados que fallezcan durante este año, ó bien al colegiado que por un accidente fortuito no pueda ejercer la profesión.

El Alcalde de Ribadeo ha propuesto al de la Coruña que se reunan los representantes de ambos Ayuntamientos en aquella villa, para tratar del ferrocarril de la costa.

Hallegado á Lugo el escultor señor Duque, con objeto de ultimar algunos detalles del monumento Montes.

Ha contraído matrimonio en Chantada el jefe de Correos y Telégrafos de aquella villa D. Eduardo Campo con la Srta. Antonia Fernández Sánchez.

Acosado por la incesante persecución de la Guardia civil, se ha presenhado voluntariamente al Juez de la Estrada, el autor de la muerte, al parecer involuntaria, de la joven Manuela Mendez, ocurrida en la parroquia de Matalobos, hace pocos días, según dimos cuenta á nuestros lectores.

El Juzgado pondrá ahora en claro el misterio de que se halla rodeado el desgraciado hecho.

Se está organizando en Orense una gran comparsa de pescadores napolitanos, con objeto de ir a visitar en los próximos carnavales la entusiasta villa de Carballino.

Los presos fugados de la cárcel de Caldas, Francisco Abalo Lafuente (a) Tobio, José Fernández Figueroa y Antonio Rodríguez Alvarez (a) Pájaro, estaban en dicho establecimiento pendientes de causa por robo.

Para realizar la fuga cortaron un trozo de madera, en que estaba sujeto el cerrojo de la cerradura de su dormitorio, corriendo el pasador que sujetaba éste y una vez en el patio, forzaron las puertas laterales de su departamento y del de las mujeres, las cuales no ofrecian seguridad alguna, entrando en la cocina de este último y provistos de una sierra, cortaron uno de los hierros verticales de la reja.

Ha sido nombrado notario de Orense D. Manuel Salgado García, y archiveros de protocolos de Cabra y Játiva, D. Juan José Gómez Coronado y don Vicente Barona, respectivamente.

Los que mueren:

En Coruña, D. Tomás Guyott y don Estanislao Suárez Alonso.

-En Monforte, D. José Martinez López.

-En Pontevedra, D. Carmen Javiera Lopez Vázquez.

-En Ferrol, D; Andrea Yanez Vilariño, D. Feliciano Mondoy Gómez y el niño Alfredito Mariño Rodriguez.

TID RUN MIND WITH PORT I (1) Recordaremos que 34 maravedises componian un real.

NUESTROS CORRESPONSALES

Grande es la satisfacción y alegría que reina entre los operarios de la maestranza del Arsenal, por haber obtenido un éxito importante en su diario trabajo.

Trátase de la fundición de uno de los soportes exteriores para una de las hélices del crucero «Nuevo Reina Regente». Es una pieza enorme de bronce fosforoso, de 14 toneladas de peso. Nunca se había fundido en España pieza de tal tamaño. El material que se empleó no fué nuevo sinó piezas diferentes de bronce fosforoso que habia por los almacenes y que estaban ya consideradas como inútiles.

Como arriba digo, el éxito de la operación fué felicísimo, por lo cual todos los jefes que presenciaron el trabajo felicitaron á los operarios.

Estos muéstranse legitimamente orgullosos y satisfechos. Dentro de tres meses se fundirá otra

pieza igual. Felicito sinceramente á los honrados operarios de la maestranza que de tal modo se satifacen ante el deber cum-

Si, á pesar de la poquisima protección del Estado á los talleres oficiales, se logran trabajos que hasta la fecha se han traido del Extranjero: ¿qué sucedería si les concediera la protección que debía, dotándolos del material necesario, y organizándolos en una forma conveniente?

Dicese que se trata de reformar el uniforme de los cuerpos subalternos de la Armada adoptando en principio el del marinero con distintivos especiales. Parece que apoya tal medida

una elevada autoridad de Marina. Esta noticia no confirmada por ahora, ha sido acogida con profundo disgusto por los interesados.

Para evitar que sus reglamentos sean hollados y reclamar, dentro de la legalidad más estricta, la justicia que les asiste, celebraron una reunión general todas las sociedades benéficas de dichos cuerpos.

Deseamos que la noticia no se confirme.

Aseguranme que el comandante general de Arsenales y capitán general interino del Departamento Sr. Morgado, ha presentado la dimisión.

Según mis informes el Sr. Morgado resolvióse á dimitir molestado por un suelto oficioso publicado por «La Epoca» el 20 del actual. En dicho suelto se dice, entre otras cosas, que el informe presentado por el general Cámara aporta datos demostrando que esta factoria naval es un establecimiento de Beneficencia.

Tambien se dice en el suelto de referencia, que el ministro de Marina ha dicho que el general Cámara recogió en su visita á este Arsenal, datos de tanta gravedad que demuestran que si tuviésemos que intervenir en Marruecos, ofreceriamos un espectáculo tristísimo ante el extranjero.

El Corresponsal.

Ferrol, Enero 27-1903.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Conmutando la pena de cadena perpétua que la Audiencia de Jerez impuso á Cristobal Durán y Gil, por la de seis años de destierro.

-Reales decretos de personal. Agricultura.-Real orden otorgando autorización para construir un almacén ó fábrica de salazón de pescado y preparación de mariscos en la playa de Villagarcia, en la ría de Arosa.

-Otra declarando obligatorio el servicio combinado de viajeros y mercancías para los ferrocarriles que se hallen en las condiciones que se de-

Santiago

Ha fallecido en Monforte el procurador de tribunales, D. Ramón Alvarez Garcia.

El finado era director del semanario de aquella ciudad, «La Concordia». Descanse en paz.

A las nueve de la noche de ayer fué detenido en el Carmen de Abajo un indivíduo que promovió un escándalo y maltrató á su esposa.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido y animado, contribuyendo á ello el hermoso tiempo que disfru-

en ganado vacuno y de cerda.

tamos. Se hicieron numerosas transaciones

No solo es Barcelona la capital que tiene solicitada la concesión de zona neutral.

En Marin y Vigo hay iniciados dos expedientes solicitándola.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 15 terneros. Para el consumo del día se condujeron à la plaza 1.282 kilos de carne.

El 1.º de Febrero próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

El gobernador remitió á los subdelegados de Medicina de todos los partidos de la provincia copias del decreto sobre vacunación obligatoria, para que le den cumplimiento.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha ordenado sean repuestos en sus cargos los sargentos que fueron separados de los que desempeñaban en el ministerio de Agricultura, por haber alegado para no sufrir nuevos examenes de aptitud el haberlos ya verificado á su ingreso en la carrera civil, con arreglo á lo consignado en la ley de 10 de Julio de 1885.

El Sr. Villaverde se ocupa activamente de los estudios preparatorios para llevar á cabo la reforma monetaria para la cual, probablemente, tendrán que ser reformadas algunas de las leyes aprobadas por el Parlamento recientemente.

A la maestra jubilada de Valle de Oro, D." María Dominga Gomez, le fué asignado el haber de 325 pesetas anuales.

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel D. Eustaquio Serrés, director que fué del suprimido Colegio militar preparatorio de Lugo.

Definitivamente el próximo domingo dará baile en el teatro la sociedad

»El Disfraz». Promete verse muy concurrido.

Se anuncia para el mes proximo grandes novedades financieras.

En febrero empezará á ocuparse el Sr. Vilaverde en la confección del presupuesto general, pues espera que para fines de este mes tendrá en su poder los proyectos de presupuestos parciales.

El Sr. Villaverde sustenta el criterio de no hacer nada por decreto que se reflera à modificación en las cifras de gastos; de modo que las novedades afectarán indudablemente á otros extremos.

Dicen de Villagarcia: «Salió con rumbo á la mar el crucero de guerra de la marina inglesa «Isis»

que permaneció seis dias en este puerto. Poco después, á las nueve fondeaba el «Draque» de la misma marina, nue-

vo y hermoso tipo de acorazado que desplaza doce mil toneladas. Se distingue por su mucha eslora,

lleva cuatro chimeneas y su andar es rapidisimo. Permanecerá aqui des

Corren noticias de que á últimos del mes entrante hará una de sus visitas la poderosa escuadra del Canal; visita que prolongará más de lo ordinario, pues la estancia en nuestras aguas pasará de treinta dias.»

En la Escuela Superior de Maestras de Pontevedra, han obtenido el titulo de profesoras Normales despues de brillantes ejercicios, las señoras doña Maria Dolores Autran, D.ª Concepción Varela Martinez y la señorita Corina Vieira Durán.

Regresó de Barcelona el fiscal de està Audiencia territorial D. Enrique Saavedra.

Por la dirección general de Correos se dieron instrucciones à los administradores referentes à la correspondencia destinada á Puerto Rico.

Para la salida de estas expediciones se utilizarán los vapores españoles que salen todos los días 15 de cada mes del puerto de Cádiz y los franceses que parten de Burdeos los días 19. La correspondencia saldrá de Madrid los miércoles y de Barcelona los jueves de cada semana.

Es un caso raro contar en la presente generación con personas que alcancen edad tan prologandisima.

En Mellid existe una mujer que cuenta nada menos que 108 años de

Nació el año 1795, pasando nada menos que por tres siglos. La citada mujer está ciega, pero todavía conserva integramente todas

sus facultades intelectuales. Razona perfectamente y conoce por la voz á cuantas personas le hablan. Hace ya muchos años que ha quedado viuda

CAFÉ ESPAÑOL

Conciertos diarios de ocho y media á diez y media de la noche. Desde el Viernes 30.

En el «Boletín Oficial» aparece una ciscular del gobernador civil relativa á la tramitación de los recursos de al-

En vista de la frecuencia con que se presentan en el gobierno de provincia recursos de alzada contra los acuerdos municipales recomienda el señor González Núñez el exacto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 140 y 171 de la Ley municipal, cuyas disposiciones determinan que aquellos recursos deben de presentarse ante los respectivos alcaldes dentro del plazo que al efecto se señala.

Hace presente el gobernador que no está dispuesto á consentir ninguna transgresión de las disposiciones que regulan el procedimiento administrativo.

La sociedad «Recreo Artístico» no dará este año más que dos bailes los cuales tendrán lugar el sábado y lunes de carnaval.

El sábado 31 tendrá lugar, en el convento de Madres Mercedarias Descalzas, la función que anualmente dedica la venerable comunidad a su Patriarca dad, garantiza los brillantes resultay fundador San Pedro Nolasco, con los cultos siguientes:

Por la mañana después de las siete se celebrará la misa de comunión y á las diez la solemne con orquesta, sermón encomendado al elocuente capellán de la beneficencia municipal don Francisco Suárez Salgado y exposición de Su Divina Majestad, que habrá de quedar á la adoración pública hasta la terminación de los ejercicios de la tarde, los cuales darán comienzo á las cinco con estación, rosario, reserva y bendición del Santísimo Sacramento, además de la Salve cantada. Es día de absolución general, que habrá de darse al finalizar los citados cultos; y pueden ganar indulgencia plenaria los que visiten dicho templo en las condiciones acostumbradas.

El Laboratorio Municipal de París ha comunicado á la prensa una estadística acerca de las adulteraciones comprobadas en la capital de Francia.

De 3.400 muestras analizadas en Diciembre último, sólo 1.853 fueron reconocidas como buenas; 1.523 como pasaderas, y 524 como declaradamente nocivas. Estas últimas todas eran de sustancias alimenticias de primera necesidad.

La leche es la que resulta mas adulrada. De 1.082 muestras analizadas solo 175 resultaron de buena calidad; 738 poseían medianas condiciones nutrititivas, y el resto era decididamente peligrosas.

El vino que se vende en París no es tampoco mejor. De 847 análisis hechos, 520 han acusado condiciones pasaderas y 182, malas. El pan y la cerveza están igual caso, Solo la manteca y el café resultan inofensivos.

Ha visitado al presidente del Consejo, en su despacho oficial, una Comisión de representantes de harineros de todas las regiones de España, excepto Cataluña, para reclamar en contra de la concesión de zonas neutrales.

El Sr. Silvela les expuso que la cuestion no habia sido estudiada aun por el gobierno que este la examinará con amplitud uno de los próximos Cónsejos y que de todos modos, su criterio el de sus compañeros era llevarla á las futuras Cortes.

Gacetillas

Publicamos un certificado de un distinguido médico, que una vez más prueba los benéficos resultados obtenidos con la Faja eléctrica.

Muchos son los publicados, y que demuestran la acción curativa de esta, y aunque no lo hayamos hecho de todos, es lo bastante para probar que la Faja es un aparato científico y curativo, por lo cual todos los enfermos crónicos, desahuciados y cansados de tratamieutos, deben hacer uso de este aparato que les puede proporcionar la

El que suscribe, Doctor en Medicina y

Certifico: Que he empleado con satisfactorio exito la Faja eléctrica Somma en varios padecimientos, sobre todo paralisis y atrofías quedando com-

placido de los resultados obtenidos. Para que conste, expido el presente en la Coruña á 26 de Octubre de 1902.

Dr. Garrido.

Riego de Agua, 7.

La Comisión médica portadora de este aparato, se encuentra en el Restaurant Oriental, Huérfanas 29, Santiago, recibiendo á los enfermos hasta el 5 de Febrero, de nueve a doce, gratis; y de dos á seis, cinco pesetas.

CURACIÓN PORTENTOSA

La Correspondencia Médica de Madrid del 30 de Mayo, publica un caso muy notable de paralisis cruzada, seguida de curación.

Trátase de una señora que á consecuencia de una congestión cerebral con ligero foco aplopético, padecía una parálisis con pérdida también de la sensibilidad en el brazo derecho y la pierna izquierda.

El profesor encargado de su asistencia Sr. Menéndez París, exmédico primero de Sanidad militar, después de haber agotado todos los recursos de

la terapéutica antigua con resultados negativos, decidió someter á la enferma á la acción de la electricidad por medio de la Faja eléctrica del Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, Madrid.

El resultado de sus observaciones fué el siguiente: Primera semana. Corriente de diez miliamperes; ligera contracción mus-

cular. Segunda semana: Se dobla la corriente. Comienza la sensibilidad y la enferma reconoce los objetos por el

- 184 V 400404 Tercera semana. 30 miliamperes. La enferma levanta objetos de peso. anda sın muletas, se normaliza la sen-

sibilidad, franca convalecencia. Al mes y medio de tratamiento se le da el alta.

Esta curación es muy notable, y el nombre del profesor y la respetabilidad del periódico que publicó la historia clínica, garantizan sobradamente la exactitud científica del caso.

Esta Faja electrica que trae la comisión médica que se hospeda en el Restaurant Daiental, Huerfanas, 29 y que es la primera vez que viene a esta ciudos, que como el anterior descripto. lleva obtenidos en el resto de España.

Dicha comisión permanecerá hasta el 5 de Febrero. - Consulta de nueve a doce mañana gratis y de dos á seis de la tarde cinco pesetas.

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifiliticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilities COSTANZI.

¿Qué haria Vd. si perdiera los ojos?



Madrici 3 de Mayo de 1902. Mi hija Placida, de 7 anos de edad, padecia mucho de estroful smo, y en consecuencia le ello texia los ojos tan mal, que temiamos los perdira Después de haber probado infinidad de remedios en balde, recurri à l. Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha carras com letamente Ahora come con más apetito, esta gorda y de buen sem-

blante y más contenta y alegre que nunca. De Vds. atento S. S. ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104. La escrófula prepara el terreno para

la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glandulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el

mismo caso. La Emulsión Scott cura-las imitaciones y substituciones no curan.-Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo, Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando à cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantia del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguineo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida à D. Carlos Marés, calle de Valencia, a.º 427, Barcelona, acompañando 50 cenimos en sellos de correo para franqueo.

La Azucarera Gallega

Fábrica en Caldas de Reyes

Pagará en el año 1903 á 40 pesetas la tonelada de remolacha, puesta en fabrica, puntos de embarque de la ria de Arosa y Marin y estaciones del ferro-carril de Santiago á Vigo y Porrino, suministrando gratis abono mineral y semilla.

Para informes y contratos dirijanse los cultivadores á la fábrica y agenclas.

one compession on

Santos del dia de hoy-S. Valero, y S. Francisco de Sales.

Santos deldia de mañana. - S. Hipoli to, S. Lesmes y S. Félix.

ESCHOOL OF BOILD OF HELLING

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

THIS TO CAUSA IT IS BECCOOK O'B Un pleito.-Vista del recurso.-Abogados que informaron.

Madrid 29 (8)

Se vió ayer ante el tribunal supremo un recurso entablado contra una sentencia de la audiencia de la Coruña.

Discutióse la valídez de un testamento en el que un sacerdote, muerto el año 1900, sin herederos forzosos, dejosus bienes à una persona determinada, pasando despues á otra y luego á una tercera si las dos primeras falleciesen.

Los herederos cab intestados, se opusieron, por considerar que aquella clausula del testamento era contraria al artículo 781 del Código civil.

El recurso lo mantuvo ante el Tribunal el abogado y diputado á Cortes por Ginzo D. Eduardo Cobián, sosteniendo que, anulada la sustitución de la efidie-comisaría», la herencia debía pasar a los herederos «ab intestado».

Defendió la validez del testamento. pronunciando un estenso informe, el diputado por Santiago señor García Prieto.

El consejo de ayer

Preparación del de hoy.—Explicaciones de un ministro.-Las zonas neutrales. THUSE STOR STOR STORE DETAIL

Madrid 29 (10)

Anoche celebraron los ministros consejo en la Presidencia, preparatorio del que hoy tendrá lugar en Palacio.

Una buena parte del consejo lo ocupó el Sr. Sánchez Toca quien dijo que la campaña que está haciéndose contra él, nada á su juicio le perjudica, y, es por el contrario perjudicial para los marinos, à quienes se supone en actitud rebelde colectiva.

Dijo que seguirá la línea de conducta que se ha propuesto, desentendiéndose de todas las campañas.

Añadió que en la actualidad se cuida de dotar debidamente los servicios y estudia la reorganización del minis-

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde informó respecto á la petición de una zona neutral, para Barcelona. Se acordó denegarla, puesto que su concesión no reportaría ventajas mercantiles ni económicas.

El partido liberal

Reunión de usa ponencia.—Contra el señor Montero Rios.-Lo que se Alleria out across sad Se

Madrid 29 (9'45)

Los periódicos de la mañana se ocupan con estensión de la reunión que ayer celebró la ponencia de exministros para reformar la parte del programa liberal sobre cuestiones religlosas.

El marques de Teverga y el duque de Almodovar, sustentaron criterio opuesto al del Sr. Montero Rios.

Ambos manifestaronse partidarios de sostener los derechos del Estado. El marqués de Teverga consignó que era hora de obrar, no de exponer

El Sr. Montero Rios se declaró antirregalista, manifestando que en esta cuestión tenía un criterio muy amplio. Se acordó, en definitiva que el señor

Montero, vistas las opiniones sustentadas, modifique con arreglo á ellas aquella parte de su programa.

Créen los periodicos que no llegarán á un acuerdo los ponentes en este punto.

La próxima reunión.—Lo que saldrá

Madrid 29 (id. id.)

La reunión de exministros, para conocer las reformas introducidas en el programa hecho por el S1. Montero Rios, se celebrará el sábado.

Créese que en la próxima reunión saldrá á luz el gran desacuerdo en que todos están.

tottonio Martin enlle de Bet Circulo inaugurado.—Discursos pronunciados.

Madrid 29 (id. id.)

Se celebró, como estaba anunciado, la mauguración del círculo liberal.

Asistieron à aquel acto el marqués de la Vega de Armijo, conde de Romanones, Aguilera, Villanueva, Suárez Inclán y Salvador.

Todos estos exministros pronunciaron discursos y algunos aludieroni insidiosamente, á las pretensiones de señor Montero Ríos.

isterio de Educación, Cultura y Deporte

Buque ardiendo

Un vapor inglés.—A donde Iba.—Lo que conduce.

Madrid 29 (8)

Telegrafían de Cádiz diciendo que llegó á aquel puerto un vapor inglés, el «Sagani» con fuego á bordo. Procede de Nueva York y se dirigia

al Japón. En el cabo de San Vicente se vió que la carga comenzaba á arder y decidió el capitán arribar á Cádiz.

Conduce el «Sagani» petróleo, algodón y explosivos.

sib obeb ed sello thos no vissloor Trabajando á bordo—Díficultades de trasbordar. A pique.

Madrid 29 (9'45)

Dicen nuevos despachos de Cádiz que se trabaja á bordo del buque «Sagani,» para lograr apagar el fuego.

guirse la extinción del incendio. Trabajan á bordo brigadas de marinería de los cruceros »Carlos V», «Victoria» y «Numancia»

Comenzaron á trasbordar la carga del vapor.

Esta operación se hace con dificulcultad por las condiciones de aquella. Créese que no habrá más remedio que echar à pique el buque.

El duque de Tetuan

Su estado.-La última noche.-Consulta de médicos.—Su opinión.

Madrid 29 (11)

El estado del duque de Tetuan sigue

siendo grave. La última noche la pasó el enfermo con relativa tranquilidad.

Se celebró hoy una consulta de médicos. Asistieron á la consulta cinco doc-

Convinieron estos en que el caso del ilustre enfermo es de suma gravedad pero no desesperado.

Consejo de Ministros

El de hoy.—Discurso de! Sr. Silvela.— Las garantías constitucionales.— La situación de Marruecos.

Madrid 29 (14)

Se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado consejo.

El Sr. Silvela pronunció un largo discurso resúmen de los sucesos de la semana.

Comenzó el jete del gobierno diciendo que en el Consejo de ayer acordaron los ministros proponer que se levante la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Este acuerdo se adoptó en vista de la pacificación de los espíritus que se observa en aquella capital y previo el informe de las autoridades.

Con el levantamiento de la suspensión de garantías pueden prepararse los trabajos para las elecciones sin que quepa el culpar al Gobierno de ejercer ninguna clase de violencias.

Confía el Sr. Silvela en que esta medida no producirá efectos pertuba-

Siguió el Sr. Silvela hablando de las cuestiones del exterior ocupándose, principalmente de los asuntos de Marruecos.

Los informes que de esta cuestión tiene el gobierno, segun dijo el señor Silvela, son que continuan suspendidas las hostilidades.

El partido liberal.—Totalmente descompuesto.-Lo que espera el go-

bierno. Madrid 29 (id. id.)

Después habló el señor Silvela de la actual situación de los liberales. Dijo que el partido liberal se halla en estado de verdadera descomposición por el quebranto sufrido con la muerte del que fué su jefe.

Añadió que á las necesidades políticas de la Patria y á las del Trono juzga conveniente que se organice el citado partido.

Presume, el señor Silvela, que, pese á las actuales divisiones de los exministros liberales, se conseguirá reorgañizar este partido con el auxilio del tiempo.

Dijo que lo mismo ha ocurrido con el partido silvelista el cual es actualmente el más importante instrumento de gobierno,

Las zonas neutrales.-Doctrina del gobierno.—A las cortes.

Madrid 29 (id. id.)

Trató después, el jese del gobierno, de las pretensiones de Barcelona y otras poblaciones, relativas á que se establezcan zonas neutrales.

Dijo que el gobierno á estudiado esta cuestión con verdadero interés, conviniendo en que es necesario establecerlas en aquellos puntos en que la producción nacional es importante.

Aun así el gobierno-dijo-no hará

nada por si.

Llevará à las Cortes el proyecto, pues los paises de regimen representativo no pueden abordar algunas cuestiones por decretos de sus gobiernos.

A tanto equivaldría gobernar con una dictadura. Es preciso que se discutan los intereses distintos llegando, los representantes de la nación, a las necesarias transigencias.

Firma del Rey

Las garantías en Barcelona.—Honores de Infante.—Jubilación.

Madrid 29 (14'30)

Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros. Firmó S. M: un decreto levantando la suspensión de garantías constitu-

cionales en Barcelona. También firmó el Rey un decreto Se desconfía de que pueda conse- concediendo honores de Infante, al futuro hijo de los Principes de Asturias. El ministro de la Gobernación puso á la firma un decreto concediendo la jubilación al exgobernador civil don

La guerra de Marruecos

Lorenzo Moncada.

Salida de tropas.-Noticias de Tánger.-El Sultán.

Madrid 29 (11)

Salieron ayer de Sevilla para Algeciras el batallón cazadores de Segorbe, y una compañía de Ingenieros.

Dicen de Tanger que el Pretendiente vadeó el río Innannen dirigiéndose al Sur de Fez. Añaden que el Sultán construye

trincheras para fortificar á Fez. De Melilla.-Combates entre las ká-

bilas.

Madrid 29 (15)

Se recibieron noticias pesimistas de Melilla.

Dicen los despachos que las kábilas vecinas á Melilla continúan batiéndose. Las autoridades españolas adoptaron precauciones.

Una gran batalla.—El Pretendienfe Victorioso.

Madrid 29 (15'35)

Moros llegados á Melilla y que proceden del interior aseguran que se libró una gran batalla entre las tropas del Sultán y las del Pretendiente.

Añaden que el Sultán fué derrotado. Dicen también que el Pretendiente se halla próximo á los muros de Fez.

Ultima Hora

Habla el Sr. Silvela.—La reforma de Concordato.

Madrid 29 (16)

El Sr. Silvela hizo hoy algunas declaraciones relativas à las negociaciones para la reforma del Concordato.

Dijo que el gobierno se propone resolver las cuestiones referentes al Concordato, definitivamente, sin discutir con Roma.

Choque de trenes—Muertos y heridos

Madrid 29 (id. id.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que cerca de Tuoson chocaron dos trenes de viajeros.

Resultaron diez muertos y 17 he-

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Colleación Cholei.

Parties and the southern of	DIA 28	DIA 2
4 por 100 linterior. Id. fin corte, firme. 5 por 010 amortizable	74'95 74'95 95'95	75'20 75'25 96'10
ACCIONES		
Banco de España 6.ª Arrend.ª Tabacos	477'00 409' 0 0	478'00 409'50
CAMBIOS		
Paris, vista	32'70 33'35	32'80 00'00

El interior fin del mes próximo se cotizó hoy en la bolsa á 75'45.

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa á 96'00 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en a bolsa de Paris á 89'90.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO content of the design of the fire the content of the Care prosses of the Agentes.

ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y trastienda y juntos ó separadamente los almacenes que dicen à la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupaba la Droguería de D. Benito Vázquez-

En la misma, segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA tienda y almacenes de la casa núm. 12 de la Plaza de Cervantes.

En la misma, segundo piso, darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba ınforman Senra, 15.

Arriendo. Se hacede la casa número 4 de Caldereríac En la farmacia del Sr. Castro infor-

marán. ARRIENDO.—Se arrienda la casa número 40, de la calle de Conjo. Puede

verse desde las siete de la mañana en

VENTA

adelante.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabacheria. En la misma darán razón.

REMATE. de la casa número 64 de la Calderería. Tendrá lugar el dia 31 del corriente de doce à una de la tarde en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez en poder de quien están los títulos de propiedad.

INTERESANTE

Se vende una máquina de coser nueva,

Preguntoiro, 22.—Santiago.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones á 5

10-Cervantes-10.

Grandes almacenes de muchles Talleres de ebanisteria, carpinteria, ta lla y decoración de todas clases de

RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

A los quintos de 1903 Por 800 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo, por suscripción, antes del sorteo, según detallamos en las

condiciones. LA GENERAL DE ESPANA, es la sociedad que más garantias ofrece á sus

abonados. Los depósitos se constituyen á nom-

bre de los interesados. Para más detalles al representante en Santiago y su partido, D. Antonio Rivera Botana, calle del Horreo nú mero 66 y Altamira número 2 (frente á la Plaza de Abastos.

LENGUAS VIVAS Academia francesa de Galicia

DIRECTORES E. COTTART y A. GRAND Dirección general San Andrés 74 Co-

ruña. ESCUELA EN LUGO, CORUÑA, SANTIAGO Santiago, Gelmirez, 13, bajo.

FRANCÉS-ALEMÁN por el método COTTART. CLASES Á DOMICILIO

Vegetal Azgar

Unico eficaz contra la calvicie. Se garantiza el resultado. Representante en Santiago LEON peluquero.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancias á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

A los quintos

Empresa "La general de España" Antes sociedad "La Esperanza"

Depositando 750 pesetas, antes de sorteo, en el Banco de España ó Casa de Banca, se redime á metálico al que le corresponda el servicio activo. Esta empresa tiene hechas más de

siete mil redenciones de mozos suscriptos desde el año 1887. Pidanse condiciones al representante en esta provincia D. Laureano Cris-

tobo Paniagua, en Padrón calle de Gasset y Artime núm. 7.

El mismo facilità embarques para Montevideo, Buenos-Aires y Habana.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones siu dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

LECCIONES Se dan á domicilio de palillar y de-

más labores. Se reciben encargos para repasar y hacer ropas de color y blanca, á do-

micilio. Informarán: O ardenal Payá, 7, bajo

Vinos y comidas á todas horas

Callos los jueves y domingos Los precios de todo lo que se despacha en esta casa son muy reducidos. Para convencerse de la baratura y buena calidad de los artículos visítesele.

Establecimiento de Antonio Buján González. Tras de San Pelayo, núm. 15.

¿Quereis tomar vino puro? vino puror

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Horreo 38, acaba de recibirse una regular partida de tintos nuevos y blancos añejos muy propies para mesa, procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño. Sigue expendiendose el rico MEDOC supe-

rior al Rioja, los vinagres y las aguardientes.

Tenemos también el sabroso TOSTADO que para enfermos y personas delicadas, no tiene rival.

Precios à que cotizamos: Cantara tinto nuevo... Id. blanco añejo extra. Litro tinto. Id. blanco. 0'80 Medóe tinto 3 hojas. Id. blanco 2 id. Botella Tostado (cuatro hojas). . Por los cascos vacios se abonan.

M. Escalera VIGO

"Vinícola del Rivere", Horreo 38, Santiago

Consignaciones.—Tránsitos Despacho de Aduanas

Antonio Buján Lea

ne abierta en la Pescadería Vieja número 4 desde hace muchos años el industrial ANTONIO BUJÁN LEA continúa sirviendo á su antigua y numerosa clientela los ricos caldos del

La casa de vinos y comidas que tie-

esmerada limpieza y ricos. CALLOS LOS JUEVES Y DOMINGOS 4. Pescaderia Vieja 4.

Rivero y Ulla, de acreditados cose-

cheros; comidas á todas horas con

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

ONDERS MAN

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE CAPSULAS DE TERPINOI ADRIAN



INHALADOR "SOMMA"

Las enfermedades del pecho y especialmente las del aparato respiratorio, deben ser tratadas directamente. La idea antigua de administrar las medicinas por el estómago, creyendo que habían de ir como por via férrea a punto que se desease, se ha desvanecido para sustituirla por el principio más concreto y logico de destruir las causas del mal allí donde existe. A esto ha obedecido la invención del Inhalador Somma. Por medio de una corriente de aire comprimido se hace llegar á los bronquios la sustancia volátil balsámica y antiséptica que ha de atacar bien al micro-organismo causa de la afección ó ha de modificar el estado irritativo de esas membranas.

Para demostrar que esta teoría se hermana con la práctica, se publica á continuación el resultado obtenido por el conocido médico de Madrid Sr. López

Menéndez, y dice así:

«El que suscribe, Médico cirujano con ejercicio de su profesión en esta corte y villa, con patente núm. 147. CERTIFICO: que he prescripto en diferentes ocasiones el INHALADOR SOMMA en mi clientela particular en las afecciones respiratorias, en las que han predominado los catarros bronco-pulmonares, asmas y otras del gran arbol aercolar, y en todas ellas ha dado dicho aparato excelentes resultados.

Lo que para conocimiento del público doliente, en lo que pueda influir la recomendación facultativa para que en afecciones cual las citadas, hagan los enfermos uso del referido aparato por los beneficios que reporta, me complazco en expedir la presente, bajo tal concepto, en Madrid a 1.º de Febrero de 1901.—Licenciado José López Menéndez.

La comisión médica portadora de este aparato medicinal, que se hospeda en el Restaurant Oriental, Huerfanas 29 Santiago, recibirá con sultas hasta el dia 5 de Febrero, de nueve á doce, gratis y de dos á seis, CINCO pesetas.

Santiago, Restaurant Oriental, Santiago



Roob Antisifflitico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientes uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó erónica, gota militar, y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamente más milagroso que los omfites o Inyección Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el llodo y el Mercurio son daffinos para la salud, nada mejer que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente lasifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enferme-Inventor de los renom- dades no muy Meiles de surar. El inventor Angele Costanzi, calle Di-

brados medicamentos putación 435, Barcelona, seguro del buen exito de estos especificos mediante el trate especial con él, admite á los incrédulos el page una vez Diputación, 435, Barna ourados. Precio de la inyeción 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar invecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. - De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.





VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPANIA

| Corrientes | Montevideo | Pernambuce | Sao Paulo Taquary Buenes Aires Olinda Petrópolis Desterro Antonina Tijuca Paraguassa Guahyra Cap frio Argentina Tueuman Rosario Paranagua Itaparica Asunción Caproca. San Nicolas Patagonia Maceio Cap verde Aarttonga Santos Mendeza Pelotas Cordoba

Bahia Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 7 de Neviembre el vapor CAP. VERDE

NOTA. Estes vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeres.-Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques, no hacen enarentena á su llegada á Montevidee, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcia y Carril, a D. Eksarde Domingue z ENVIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Treinta y cinco años de existencia Capital social y exis:encia , and 30.000.000 mos mill t

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetata idad de las personalidades que la constituyea.

COMPAÑIADE SEGUROS A PRIMA FIJA

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

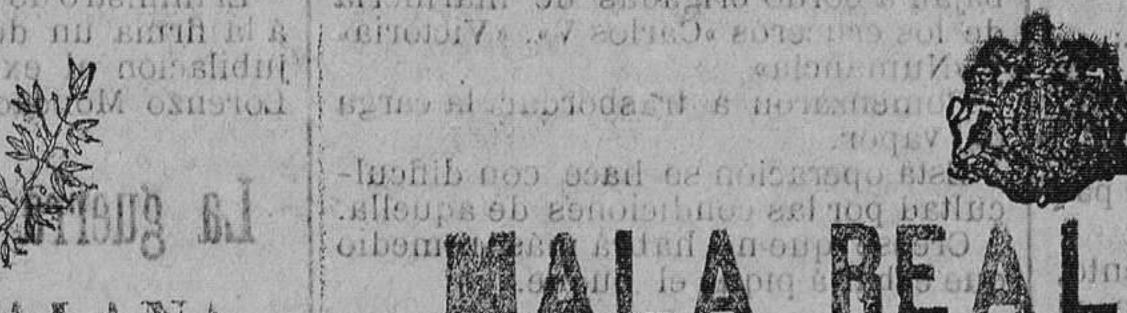
A segura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo a lujosos y espaciosisimos camarotes. acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Perez López. REPRESENTANTE EN SANTIAGO

SANTA CRISTINA,



me els affuences arm de un

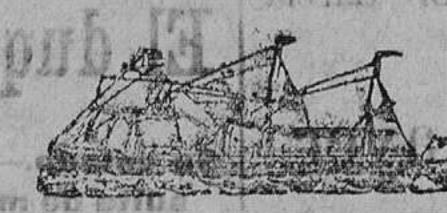
debia debia debia

Airrio ordicalo 181 del Codigo civil.

estable obstantion y obsects to he

Girro D. Eddardo Cobion, sestem

leb noivufilena el shi lune, oun-



VAPORES CORREOS

LI CC birthem

ougis mandel et emput les considers en quince dias delinine en anno El dia 12 de Octubre saldrá de Villagarcia, directamente para Montevideo y Bueno Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vinc

todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa,

Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagareia SERS. GONZÁLBE Y FERNÁNDEE.

El remedio | las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz | las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para eurar: | las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

iiiEsel primero y el más acreditade!!!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro aembre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Niauno es de tan seguro resultado como el CALLI CIDA ESCRIVA.

Exijase el nombre de Escriva Véndese en todas las farmacias, droguerias y bazares.

11122 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación seneillisima. Calma el dolor. Siguiendo las instrueciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, far macia de la Estrella, Fernando VII. 7. - Barcelona

bien pronto es reemplazado por la esperanza, por las personas que sufren reumas, bronquitis, influenzas, asma, y en general; no importa cuales afecciones de la garganta ó del pecho por rebeldes que ellas sean.

Para esto, es suficiente acudir á las célebres Pastillas Géraudel, que en poco gasto aseguran su pronta y radical curación.

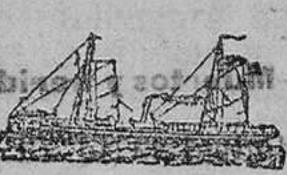
Mas, sobre todo, no dejarse embaucar por engañosas imitaciones. Exigir las verdaderas y bienhechoras Pastillas Geraudel, que se venden en todas las farmacias del mundo.

DUMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Transitos - Sauuros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. Villagarcia. Calle de Juan García núm. 7.



Compañia de Vapores correos del Lloyd Norte-aleman LINEA RAPIDA

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 10 de Enero el magnifico vapor aleman

El 24 de Enero saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos RORDERNEY Aires el vapor Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcia Sr. D. Luis García Reroredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los vapores de esta compañí a hacen los viajes directemente de Villagarcia para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas ultimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodiades para los señores pasajeros de 1. y 2. clase con espaciosas camaras, como también para los de 3. teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.



stas Cápsulas han resuelto el problema de admi-nistrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han suesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Erascos de 10, 20, 30, 100, 500 y

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

Correo de Santiago á la Estrada

Desde el dia 15 de Enero saldra el coche-correo de Santiago á las siete de la mañana y de la Estrada á las dos de la tarde.

Saldrá otro coche de la Estrada á las siete y media de la mañana y de Santiago á las tres y media de la tarde.

En Santiago despacha todo lo concerniente al coche-Correo D. Joaquin Sanmartín, Senra, 3, y en la Estrada don Antonio Mato, calle de San Pela-

You acermosis ... biscursos of order PRECIOS ECONÓMICOS

or Montero Rios.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



33, Rua del Villar, 33

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.

Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa): Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes. SANTIAGO